

En contestación a sus dos atentas comunicaciones fechadas en 14 del actual y en consideración a la perentoriedad del plazo que ambas requieren para su resolución en Junta de Gobierno no imposible de convocar con la rapididad que ambas exigen, esta Presidencia ha tomado sobre si la responsabilidad de autorizar lo que en ellas se solicita, o sea la substitución momentanea de las dos representaciones de la ópera "El Barbero de Sevilla" por "Manon Lescaut" de Puccini interpretada por la soprano Maria Caniglia, el tenor Franco Beval y el baritono Emilio Ghirardini bajo la dirección del Maestro Annovazzi, dejando para mas adelante las dos representaciones de El Barbero de Sevilla por el baritono Gino Bichi, y que pueda ser retransmitida la ópera Falstaff que mañana se representará en este Gran Teatro bajo las condiciones especificadas en su nombrada comunicación de ayer, todo ello a reserva de dar cuenta a la Junta de Gobierno para su debida ratificación en su caso.

Dios guarde a Vd. muchos años

Barcelona 15 de Noviembre de 1947

El Presidente ac,

*Felix Jayer Vila*

Sr. Don José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo.